



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *Noviembre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal a cargo del doctor Osvaldo José Marino,

AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por la Resolución N° 599/93, al señor DANIEL CARLOS PARRILLA (D.N.I. N° 18.274.095 -clase 1967-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION